

CONSTANCIA SECRETARIAL: 26/09/2023. A despacho del Señor Juez informando que el 25 de septiembre de 2023 se interpuso recurso contra el auto de fija fecha para audiencia del 12 de septiembre de 2023. Sírvasse Proveer.

Pasa para proveer.



ROBINSON NEIRA ESCOBAR
Secretario - 1



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL

Manizales, Caldas, veintiséis (26) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

Interlocutorio: 2664

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE: ISABEL CRISTINA RAMIREZ HOYOS
DEMANDADA: KELLY JOHANNA RAMIREZ HOYOS
RADICADO: 170014003002-2023-00321-00

Vista la constancia secretarial que antecede, se dispone correr traslado del recurso de reposición por el término de 3 días hábiles, conforme con el artículo 319 y 110 del CGP.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



LUIS FERNANDO GUTIÉRREZ GIRALDO
JUEZ

NOTIFICACION POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el Estado del 27-09-2023
Robinson Neira Escobar-Secretario

Firmado Por:

Luis Fernando Gutierrez Giraldo

Juez Municipal

Juzgado Municipal

Civil 002

Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a8b99e3155fbfa115946930b263b789e87aede66233dc8f2964559ffb80323f3**

Documento generado en 26/09/2023 11:53:02 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>